

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

## CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, en apego a los Criterios de Ingreso, Promoción y Permanencia y al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General convoca para el puesto de jefatura de departamento jurídico a partir del 18 de octubre de 2018.

### BASES:

Puesto	Horario
Jefatura de departamento jurídico	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

### Funciones a desempeñar:

Representar legalmente al Instituto Tecnológico Superior de Valladolid con todas las facultades de un apoderado legal, atender los asuntos legales y/o administrativos de la Institución, auxiliar al Titular de la Unidad de Transparencia, elaboración, actualización y supervisión de contratos laborales, reglamentos internos y convenios.

### Educación y Formación requerida:

Tener título profesional en licenciatura en derecho

Contar preferentemente con estudios de posgrado afines a las funciones a desempeñar

### Habilidades y destrezas requeridas:

Sentido de responsabilidad; honestidad y discreción, habilidad para manejo de conflictos compromiso, dinamismo, espíritu de apoyo, expresión oral y escrita, y manejo de tecnologías de información.

### Experiencia laboral:

Contar preferentemente con experiencia mínima de 1 años en el área jurídica, elaboración de contratos y convenios, asuntos de carácter laboral, civil y penal.

### Se ofrece:

Sueldo conforme al tabulador vigente.

**Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

Personas interesadas favor de presentarse en el departamento de Recursos Humanos el día 16 de octubre de 2018. Horario de recepción de 09:00 a.m. a 5:00 p.m. con la siguiente documentación:

1. Currículum vitae y solicitud de empleo.
2. Fotocopia del último comprobante de estudios.
3. Fotocopia de cedula profesional.
4. Fotocopia de acta de nacimiento.
5. Fotocopia de identificación oficial.
6. Fotocopia de cédula de identificación fiscal (R.F.C.)
7. Fotocopia de la clave única de registro de población (C.U.R.P.)
1. Fotocopia de comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
2. Fotocopia de la clave de afiliación al servicio de salud que aplique.
3. Constancia/carta de no inhabilitación (recibo de pago del derecho).
4. Documentación probatoria de formación.
5. Documentación probatoria de experiencia laboral.

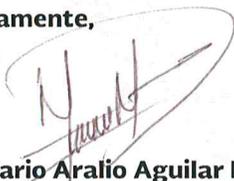
**Evaluación:**

El jurado calificador, a través del departamento de Recursos Humanos, notificará a las y los interesados el horario y mecánica de evaluación, la cual se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2018.

**Resultados:**

Los resultados serán dados a conocer el 17 de octubre 2018, en la oficina de Recursos Humanos.

Atentamente,



**L.A. Mario Aralio Aguilar Díaz**  
Director General

**Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1° de la LFPED publicados.**